



123-219

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2024

Doctora  
**Yolima García**  
Coordinadora Jurídica y de Contratación  
Secretaría General  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Cordial saludo:

Asunto: Evaluación técnica INVITACIÓN PÚBLICA No. 10 de 2024. ✓

Como designada para conformar el Comité Técnico Evaluador y para dar continuidad al proceso de Invitación pública No. 10 de 2024 cuyo objeto es: *“LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA FORMATIVO E-DIGITAL JURÍDICO Y POLÍTICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD). ESTE ECOSISTEMA INTEGRARÁ TECNOLOGÍAS EMERGENTES COMO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) GENERATIVA PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ESTUDIANTES, PROPORCIONANDO SIMULACIONES Y CASOS PRÁCTICOS QUE CONECTEN LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA EN LOS ÁMBITOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS; DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA”* de conformidad con los presentes términos de referencia.

Me permito informar que dicho comité ha sido conformado e integrado por:

No.	NOMBRE	ROL	FIRMAS
1	Rafael Ricardo Rentería Ramos	Director Instituto Técnico Profesional (ITP)	
2	Oscar Mateo Ramírez Vargas	Líder Nacional de la Tecnología en Gestión Jurídica de la Información	
3	Irina Perdomo Torres	Secretaria Académica - ECJP	

Se recibieron los siguientes documentos para el desarrollo de la Evaluación Técnica:

1. Invitación pública ✓
2. Términos de referencia de la invitación pública No. 10 de 2024 ✓
3. Documento 394 – Aspectos técnicos. Entregada por el proponente: BOOKS AND BOOKS.

Los Aspectos Técnicos establecidos en los Términos de Referencia para la realización de la evaluación son los siguientes: ✓



## ASPECTOS TÉCNICOS

La UNAD aceptará, sin perjuicio de su facultad de rechazar todas o algunas de las propuestas, al proponente cuya oferta se encuentre ajustada a los términos establecidos en los estudios previos y que son parte integral de los Términos de referencia, por lo cual deberá obtenerse el más alto puntaje conforme a los criterios que se establecieron.

Las ofertas serán evaluadas por el Comité Técnico de la ECJP - ITP - UNAD de acuerdo con los siguientes parámetros y criterios, aplicando la ponderación establecida:

### Factores de evaluación:

ASPECTOS TÉCNICOS PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN
1. Cumplimiento de certificaciones específicas	(habilitante/no habilitante)
2. Horas de soporte adicionales	100 puntos
3. Certificaciones de experiencia general	100 puntos
4. Certificaciones de experiencia específica	100 puntos
5. Propuesta económica	50 puntos
<b>TOTAL:</b>	<b>350 puntos</b>

#### 1. Cumplimiento de certificaciones específicas (habilitante/no habilitante):

#### Términos de referencia.

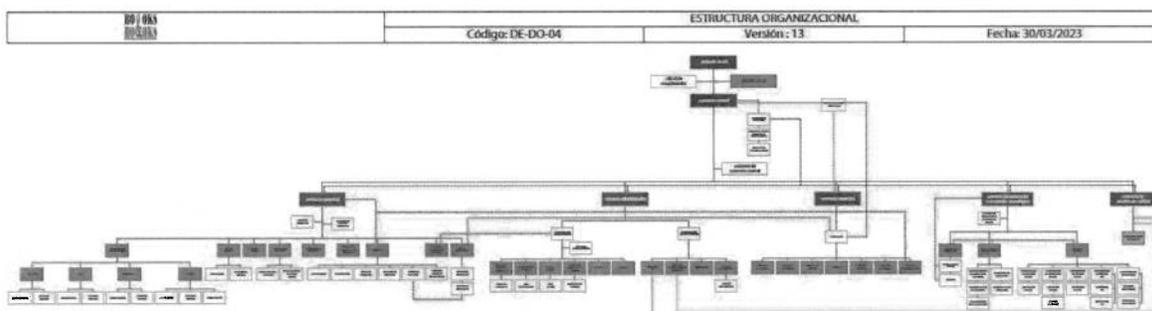
El oferente deberá acreditar las certificaciones técnicas y legales necesarias para el desarrollo del objeto contractual, como lo establecido en el perfil requerido, entre las cuales constan las certificaciones académicas, certificaciones de experiencia en proyectos anteriores y específicas en desarrollo de software. Las propuestas que no cumplan con este criterio serán descalificadas automáticamente.

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL
<p>El contratista debe ser una empresa de software legalmente constituida con al menos cinco años de experiencia comprobada en el desarrollo y diseño de soluciones tecnológicas y cual se debe verificar en el certificado de existencia y representación legal.</p> <p>La empresa debe contar con un equipo de trabajo especializado, conformado por profesionales en áreas como ingeniería de sistemas, desarrollo de software, inteligencia artificial y tecnologías emergentes, con experiencia en la implementación de plataformas educativas y formativas, para lo cual debe adjuntar el organigrama de la empresa, CV de los integrantes del equipo de trabajo, certificados académicos o profesionales en las áreas mencionadas (ingeniería de sistemas, desarrollo de software, inteligencia artificial, etc.) y referencias de proyectos anteriores, cartas de recomendación de clientes o instituciones, portafolio de proyectos con ejemplos específicos de plataformas educativas y formativas implementadas.</p> <p>A nivel individual, los miembros del equipo deben poseer un nivel académico profesional como mínimo, preferiblemente con especializaciones o maestrías en áreas relacionadas con el desarrollo de software, inteligencia artificial, bases de</p>

datos y soluciones en la nube. Además, se valorará experiencia de cada los miembros del equipo que se proyectan para el diseño y construcción de ecosistemas formativos o plataformas educativas que integren IA generativa para lo cual debe presentar las referencias y certificaciones de proyectos anteriores junto con las hojas de vida y sus respectivos soportes académicos del equipo de trabajo. Aunado a lo anterior, el contratista deberá demostrar una experiencia sólida de su equipo de trabajo, con un mínimo de dos años de ejecución de proyectos similares, que incluyan el despliegue de productos y servicios de computación en la nube (OCI, Google Cloud, AWS, Azure), así como el uso de IA generativa.

### Propuesta del oferente.

- ✓ En la propuesta presentada por Book and Books en relación con las certificaciones específicas (Págs. 396- 477) se incluyó el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha del 2 de diciembre de 2024, junto con el organigrama de la empresa. Además, se presentó el equipo de trabajo, compuesto por Jaime Andrés Felipe Ibarra Santacruz, Jesús Albeiro Gómez Valdeleón, Lainer Cáceres Salas, Samara Smith Rincón Montaña, Javier Alejandro Vergara Zorrilla, Andrés Javier Cadena Molineros, Jhon Jairo Valderrama Muñoz y Manuel Alejandro Valderrama Flórez, acompañado de sus hojas de vida y los respectivos soportes académicos, profesionales y de experiencia.



De manera adicional, Book and Books (Pág. certificó la participación de estos profesionales en proyectos de desarrollo de software, detallando tanto los roles individuales como los resultados obtenidos en cada caso. Dentro de las certificaciones presentadas, se incluyeron evidencias de proyectos anteriores en los cuales el equipo desarrolló aplicaciones y sistemas para la gestión de recursos y datos. Estas certificaciones fueron avaladas directamente por la empresa, con una descripción específica de los contratos, entregables y logros alcanzados.





el funcionamiento de los recursos contratados. Además, el equipo de Books and Books asegura la disponibilidad para atender requerimientos de manera telefónica, virtual o presencial.

### **Evaluación.**

De acuerdo con los términos de referencia, la oferta de Books and Books de garantizar 100 horas de soporte técnico adicional sin costo cumple con el máximo rango establecido, lo cual otorga la puntuación completa de 100 puntos en este ítem.

### **3. Certificaciones de experiencia general (100 puntos):**

#### **Términos de referencia.**

- Cinco (5) certificaciones de contratos relacionados con mediaciones tecnológicas aplicadas en la educación superior ejecutados en los últimos cinco años, con cumplimiento total de los requisitos y un valor acumulado superior al doble del valor a contratar: 100 puntos.
- Dos (2) certificaciones de contratos relacionados con mediaciones tecnológicas aplicados en la educación superior, con cumplimiento total de los requisitos: 50 puntos.
- Una (1) certificación de contratos relacionados con mediaciones tecnológicas aplicados en la educación superior, con cumplimiento total de los requisitos: 25 puntos.
- No se presentan certificaciones o estas no cumplen con los requisitos: 0 puntos.

Las certificaciones deben:

- I. Debe ser una certificación vigente.
- II. No se aceptará auto certificación por parte del oferente.

#### **Propuesta del oferente.**

En la propuesta presentada por Books and Books Ltda (Págs. 480-485), el oferente anexó cinco certificaciones de contratos relacionados con mediaciones tecnológicas aplicadas en la educación superior, ejecutados en los últimos cinco años. Cada certificación fue emitida por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), cumpliendo con los requisitos establecidos. A continuación, se detallan las certificaciones presentadas:

- 1. INVITACIÓN DIRECTA N° 37 DE 2019 (CMM-2019-000053)**
  - Plazo de ejecución: 26 de diciembre de 2019 a 31 de diciembre de 2020 (incluido el OTRO SI No 1).
- 2. INVITACIÓN PÚBLICA N° 9 DE 2019 (CMM-2019-000025)**
  - Plazo de ejecución: 28 de junio de 2019 a 16 de diciembre de 2019.
- 3. INVITACIÓN PÚBLICA No 11 DE 2021 (CMM-2021-000074)**
  - Plazo de ejecución: 11 de enero de 2022 a 16 de noviembre de 2022.



4. INVITACIÓN DIRECTA N° 34 DE 2019 (CMM-2019-000051)
  - Plazo de ejecución: 19 de diciembre de 2019 a 28 de febrero de 2020.
5. INVITACIÓN PÚBLICA N° 21 DE 2022 (CMM-2022-000081)
  - Plazo de ejecución: 21 de diciembre de 2022 a 14 de noviembre de 2023.

Las certificaciones detallan la relación directa de los contratos con mediaciones tecnológicas aplicadas en la educación superior y cumplen con los requisitos estipulados en los términos de referencia. Todas las certificaciones fueron emitidas por una entidad distinta al oferente, garantizando su validez.

### **Evaluación.**

De acuerdo con los términos de referencia, Books and Books Ltda presentó cinco (5) certificaciones válidas que cumplen los siguientes criterios:

1. Vigencia: Los contratos presentados fueron ejecutados dentro de los últimos cinco años, cumpliendo el plazo establecido.
2. Requisitos: Las certificaciones están relacionadas con mediaciones tecnológicas aplicadas en la educación superior.
3. No auto-certificación: Todas las certificaciones fueron emitidas por la UNAD, entidad externa al oferente.

El valor acumulado de los contratos presentados es superior al doble del valor a contratar, cumpliendo así con el máximo criterio de evaluación.

Books and Books Ltda cumple con el máximo nivel de este criterio al presentar cinco (5) certificaciones válidas relacionadas con mediaciones tecnológicas aplicadas en la educación superior. Por lo tanto, obtiene la puntuación máxima de 100 puntos.

### **4. Certificaciones de experiencia específica (100 puntos):**

#### **Términos de referencia.**

- Cinco (5) certificaciones de contratos en áreas específicas relacionadas al conocimiento avanzado en desarrollo, diseño, construcción de datos, bases de datos, cloud computing (almacenamiento, procesamiento, y análisis de datos en la nube y en general soluciones, productos y servicios de computación en los últimos cinco años: 100 puntos.
- Dos (2) certificaciones en áreas específicas: 50 puntos.
- Una (1) certificación en áreas específicas: 25 puntos.
- No se presentan certificaciones en áreas específicas o no cumplen con los requisitos: 0 puntos.



Las certificaciones deben:

- I. Debe ser una certificación vigente.
- II. No se aceptará auto certificación por parte del oferente.

### Propuesta del oferente.

Books and Books Ltda (Págs. 486-498) presentó cinco (5) certificaciones que respaldan su experiencia específica en áreas relacionadas con el conocimiento avanzado en desarrollo, diseño, construcción de datos, bases de datos, cloud computing, y en general, soluciones, productos y servicios de computación. Las certificaciones, emitidas por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), detallan contratos ejecutados en los últimos cinco años, cumpliendo con los requisitos establecidos en los términos de referencia. A continuación, se resumen:

1. INVITACIÓN DIRECTA N° 46 DE 2020
  - Objeto: Desarrollo e implementación del simulador "Cámara de Gesell".
  - Plazo: 21 de diciembre de 2020 al 30 de abril de 2021.
2. INVITACIÓN PÚBLICA N° 24 DE 2022
  - Objeto: Actualización del simulador de prácticas pedagógicas, incluyendo nuevas interfaces gráficas, simulaciones y herramientas educativas avanzadas.
  - Plazo: 22 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.
3. INVITACIÓN PÚBLICA N° 26 DE 2022
  - Objeto: Diseño y desarrollo de simuladores virtuales de prensa, radio, TV y fotografía.
  - Plazo: 22 de diciembre de 2022 al 15 de diciembre de 2023.
4. INVITACIÓN DIRECTA N° 45 DE 2020
  - Objeto: Actualización tecnológica de e-books y contenidos formativos para cursos de idiomas.
  - Plazo: 17 de diciembre de 2020 al 15 de agosto de 2021.
5. INVITACIÓN DIRECTA N° 47 DE 2020
  - Objeto: Actualización y desarrollo de la versión II del simulador virtual PSYSIM, utilizado en programas académicos de psicología.
  - Plazo: 21 de diciembre de 2020 al 30 de abril de 2021.

### Evaluación.

Con base en los términos de referencia, las certificaciones presentadas por Books and Books Ltda cumplen con los siguientes criterios:

1. Vigencia: Todos los contratos fueron ejecutados dentro de los últimos cinco años.



2. Áreas específicas: Las certificaciones están relacionadas directamente con el desarrollo, diseño, construcción de datos, simuladores virtuales y herramientas avanzadas de computación.
3. No auto-certificación: Todas las certificaciones fueron emitidas por la UNAD, entidad externa al oferente.

Books and Books Ltda cumple con el máximo nivel de este criterio al presentar cinco (5) certificaciones válidas en áreas específicas relacionadas con soluciones avanzadas en computación. Por lo tanto, obtiene la puntuación máxima de 100 puntos.

#### 5. Propuesta económica (50 puntos):

##### Términos de referencia.

- Se otorgarán 50 puntos a la oferta de menor precio que cumpla con los requisitos.
- Las demás ofertas que superen el menor precio tendrán una ponderación descendente de 10 puntos por cada rango superior.

##### Propuesta del oferente.

En la propuesta económica presentada por Books and Books Ltda (Págs. 500-515) en el marco de la Invitación Pública N° 10 de 2024, se establece un valor total de DOS MIL SEICIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE (\$2,600,000,000). Este monto incluye todas las fases y actividades descritas en los términos de referencia y los productos requeridos, sin impuestos adicionales según la normativa aplicable.

##### Evaluación.

Dado que Books and Books Ltda es el único oferente en este proceso, su propuesta económica es automáticamente la de menor precio que cumple con los requisitos establecidos.

De acuerdo con los términos de referencia, se otorgan 50 puntos a la oferta de menor precio que cumpla con los requisitos.

#### EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

Aspectos técnicos evaluados	Ponderación
1. Cumplimiento de certificaciones específicas	Habilitante
2. Horas de soporte adicionales	100 puntos
3. Certificaciones de experiencia general	100 puntos
4. Certificaciones de experiencia específica	100 puntos
5. Propuesta económica	50 puntos
<b>TOTAL:</b>	<b>350 puntos</b>



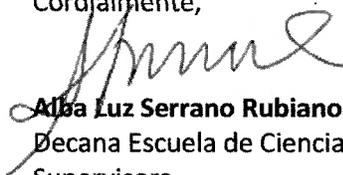
**DESEMPATE:**

En caso de empate, se aplicarán los siguientes criterios en el orden indicado:

- I. Propuesta con mayor puntaje en Certificaciones de experiencia general.
- II. Propuesta con mayor puntaje en Horas de soporte adicionales.
- III. Propuesta con mayor puntaje en Certificaciones de experiencia específica.
- IV. Propuesta con mayor puntaje en Precio de la propuesta económica.
- V. De persistir el empate, se realizará un sorteo para definir al adjudicatario.

Revisados por parte del comité técnico de este proceso, los documentos para evaluación técnica de la invitación pública No. 10 remitidos por Secretaria General en el correo del miércoles 11 de diciembre de 2024, se encuentra que sólo se presentó único oferente, por lo tanto este proceso no queda sujeto a desempate.

Cordialmente,



**Alba Luz Serrano Rubiano**  
Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Supervisora